



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

128104

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 206

QUILLON, martes 12 febrero 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-109
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-24

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.015-9

LA SUMA DE \$: 4.001.426

Y SON: CUATRO MILLONES UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FONDO COMUN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2012 POR \$1.998.758 Y DICIEMBRE 2012 POR \$ 771.781 Y ENERO DEL 2013 POR \$1.230.887.- SEGUN LIBROS MAYORES

ANEXADOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152403090001	000000	Aporte Año Vigente 1	1.230.887		60805015-9	-0
2152403090002	000000	Aporte Otros Años 1	2.770.539		60805015-9	-0
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		4.001.426	60805015-9	C-

TOTALES :

4.001.426

4.001.426



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL



JEFE CONTROL

CTA. CTE.

52509000018

CHEQUE N°

00128104

NOMBRE

R.U.T

EGRESO N°

206

FECHA DE PAGO

12/02/13

FIRMA



TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME